

**META 5:**

ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS

**AVANCE INDICADORES**

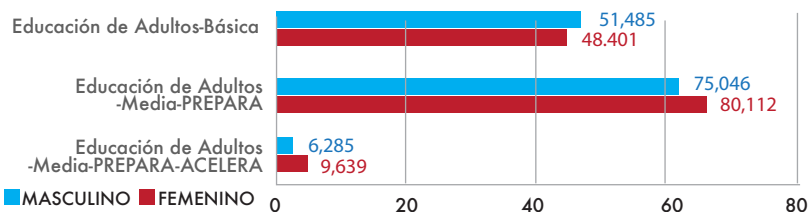
INDICADOR	LÍNEA		RESULTADOS	
	BASE 2016	META 2017	2017	META 2020
Tasa de alfabetización de jóvenes y adultos de 15 años y más.	92.99	94.04	93.23	96.1
Cantidad estudiantes inscritos en la educación básica de adultos.	107,441	158,000	102,449*	300,000
Cantidad estudiantes inscritos en la educación media de adultos.	166,997	180,000	171,082	300,000
Promedio de los puntajes en primera convocatoria de pruebas nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos (Escala: 0 a 30).	16.22	16.69	16.69	17.89
Promedio de los puntajes en primera convocatoria de pruebas nacionales de los estudiantes de educación media de jóvenes y adultos (Escala: 0 a 30).	16.47	16.49	16.49	17.09

**Indicadores de eficiencia interna de la Modalidad de Adultos por condición final, según servicios. 2016-2017**

Servicios	Abandono	Promovido	Reprobado	Total General
Básico - General - Sobriedad Acelerado	15.14%	69.76%	15.10%	2,563
Educación de Adultos-Básica	23.92%	65.81%	10.27%	99,886
Educación de Adultos-Media-PREPARA	14.53%	81.66%	3.81%	155,158
Educación de Adultos-Media-PREPARA-ACELERA	12.88%	85.32%	1.80%	15,924
<b>Total</b>	<b>17.87%</b>	<b>75.97%</b>	<b>6.16%</b>	<b>273,531</b>

**Resultados Pruebas Nacionales 2017**

Pruebas Nacionales 2017	Presentados		Presentados	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Media General	65,364	52%	49,428	54%
Media PREPARA	40,294	32%	26,982	29%
Media Artes	1,087	1%	645	1%
Media Técnico Profesional	18,503	15%	15,133	16%
<b>Total</b>	<b>125,248</b>	<b>100%</b>	<b>92,188</b>	<b>100%</b>

**Matriculación Modalidad de adultos por Sexo según servicios. 2016-2017**

Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo, MINERD. Oct 2018

**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ANALFABETISMO 2010-2017**

AÑO	ENHOGAR ONE	ENHOGAR DIGEPEP	ENFT UAAES [4]	MEDIA
2010	11.30%		9.80%	10.52%
2011	8.10%	10.40%	9.10%	9.37%
2012	8.70%	9.20%	8.80%	9.13%
2013	7.70%	8.60%	7.80%	8.31%
2014	7.70%	8.30%	7.20%	7.86%
2015	7.70%	7.50%	7.00%	7.55%
2016	7.70%	7.70%	7.00%	7.47%
2017		6.80%	6.80%	6.80%

**INDICADOR ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2030****METAS QUINQUENALES**

INDICADOR	AÑO BASE	DATO BASE	META 2015	META 2020	META 2025	META 2030
2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años	2010	9.4	10	10,6	11.3	12
2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más	2010	10.5	< 4%	< 4%	< 4%	< 4%

Fuente: Ley Núm: 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 de República Dominicana

# ODS Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

**Meta PEI: 5 Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas**

## **Metas /Objetivos estratégicos ODS:**

- M.6** Meta 6: Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética
- M.6-OE.1** Objetivo Estratégico 1: Instaurar un enfoque multisectorial y de todo el sector para formular y planificar políticas y presupuestos de alfabetización, mediante el fortalecimiento de la colaboración y coordinación entre ministerios así como también con la sociedad civil, el sector privado y asociados bilaterales y multilaterales, respaldando la provisión descentralizada en práctica.
- M.6-OE.2** Objetivo Estratégico 2: Asegurar que los programas de alfabetización sean de alta calidad y que estén diseñados según las necesidades y se basen en el conocimiento y la experiencia previa de los estudiantes, prestando mucha atención a la cultura, el idioma, las relaciones sociales y políticas y la actividad económica, con particular atención en las niñas y mujeres de grupos vulnerables.
- M.6-OE.3** Objetivo Estratégico 3: Desarrollar un marco de evaluación de alfabetización y herramientas para evaluar niveles de dominio. Esto requerirá definir el dominio en diferentes contextos.
- M.6-OE.4** Objetivo Estratégico 4: Establecer un sistema para recabar, analizar y compartir datos relevantes y oportunos sobre niveles de alfabetización y necesidades de alfabetización, desglosados por género y otros indicadores de marginalización.

# Plan Estratégico institucional 2017-2020

## 5 Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas

**Objetivo 05.1. .** Construir las bases para una nueva institucionalidad del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas desde una perspectiva de derecho, que garantice una sociedad más democrática, igualitaria y productiva, creando las condiciones para superar el analfabetismo, facilitar la continuidad educativa, el desarrollo de las competencias fundamentales y la calidad de los aprendizajes a la población de 15 años y más.

**Estrategia 05.1.1. Aumentar la oferta formal y no formal de alfabetización para personas jóvenes y adultas.**

- Alcance**
- 728,744 personas alfabetizadas.
  - 65,000 personas jóvenes y adultas participando en espacios de animación de la lectura y escritura como parte de la continuidad educativa.
  - 30,000 personas con iniciativas de emprendimiento.
  - 50% de las organizaciones que funcionan en cada municipio participan en procesos relacionados con la alfabetización de personas jóvenes y adultas.
  - 30% egresados del proceso de alfabetización inicial participan activamente en las acciones sociales de la comunidad.

**Resultado** • Aumentada la cantidad de personas de 15 años y más alfabetizadas.

Acción 05.1.1.01 Desarrollar acciones de alfabetización en el marco del Plan Nacional de Alfabetización en todo el territorio nacional. Jóvenes y Adultos

Acción 05.1.1.02 Diseñar e implementar campañas de promoción y difusión, en colaboración con organizaciones sociales, para integración de nuevas personas y reincorporación de aquellos que abandonaron los núcleos de aprendizaje antes de concluir el proceso de alfabetización. Jóvenes y Adultos

Acción 05.1.1.03 Establecer alianzas con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil para articular los procesos de alfabetización y continuidad educativa. Jóvenes y Adultos

Acción 05.1.1.04 Diseñar e implementar un programa de animación a la lectura y escritura e integrar en ellos al menos a 65,000 participantes para el año 2020. Jóvenes y Adultos

Acción 05.1.1.05 Promover el emprendedurismo entre las personas que participan en procesos de alfabetización Jóvenes y Adultos

**Estrategia 05.1.2. Garantizar la oferta de educación básica flexible para personas jóvenes y adultas.**

- Alcance**
- 200,000 nuevos participantes (estudiantes) integrados a la educación básica de personas jóvenes y adultas completando 300,000 matriculados al 2020.

**Resultado** • Ampliados los indicadores de cobertura, permanencia y conclusión en la educación básica de personas jóvenes y adultas.

Acción 05.1.2.01	Aprobación por el Consejo Nacional de Educación del nuevo currículo de educación básica de jóvenes y adultos.	Jóvenes y Adultos
Acción 05.1.2.02	Producir, imprimir y distribuir textos y materiales educativos de educación básica de Jóvenes y Adultos en coherencia con el nuevo currículo.	Jóvenes y Adultos
Acción 05.1.2.03	Desarrollar jornadas de orientación, capacitación y acompañamiento al personal técnico, docente y directivo sobre el nuevo currículo y la implantación de la educación básica flexible.	Jóvenes y Adultos
Acción 05.1.2.04	Reorganizar los centros de educación básica de jóvenes y adultos en coherencia con el requerimiento de flexibilidad que requiere el modelo educativo de educación de personas jóvenes y adultas (EDPJA) y crear nuevos centros y espacios de aprendizajes.	Jóvenes y Adultos
Acción 05.1.2.05	Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y difusión masiva sobre la educación básica flexible y la continuidad educativa de personas jóvenes y adultos.	Jóvenes y Adultos
Acción 05.1.2.06	Integrar a los jóvenes y los adultos a la educación básica en el marco de la continuidad educativa.	Jóvenes y Adultos

**Estrategia 05.1.3. Incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de Educación Secundaria a través de modelos flexibles presenciales, semipresenciales y a distancia.**

- Alcance**
- *Diseño e implementación de un currículo específico para los diferentes niveles de educación de personas jóvenes y adultas.*
  - *Crear 20 centros nuevos del Nivel Secundario de educación de personas jóvenes y adultas (EDPJA).*

- Resultado**
- *Aumentada la participación de jóvenes y adultos en programas flexibles.*

Acción 05.1.3.01	Elaborar e implementar el currículo de primer y segundo ciclo de Educación Secundaria para personas jóvenes y adultas.	Jóvenes y Adultos
Acción 05.1.3.02	Crear una plataforma en línea con recursos didácticos para apoyar el autoaprendizaje de los participantes de educación de personas jóvenes y adultas.	Jóvenes y Adultos
Acción 05.1.3.03	Crear nuevos centros del Nivel Secundario de EDPJA para dar respuesta a la demanda de los nuevos participantes.	Jóvenes y Adultos
Acción 05.1.3.04	Crear centros integrados de educación de jóvenes y adultos.	Jóvenes y Adultos
Acción 05.1.3.05	Diseñar e implementar estrategias de motivación y orientación para la integración de jóvenes que ni estudian ni trabajan a la Educación Secundaria de jóvenes y adultos.	Jóvenes y Adultos

Acción 05.1.3.06 Crear una oferta específica de Educación Secundaria Técnica para jóvenes, articulada con la Educación Técnico Profesional. Jóvenes y Adultos

**Estrategia 05.1.4. Mejorar la calidad y resultados de aprendizajes de la educación de personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades.**

**Alcance** • *Estudiantes de los diferentes niveles de educación jóvenes y adultas mejoran su desempeño académico.*

**Resultado** • *Mejorado el desempeño académico de los estudiantes de los diferentes niveles de educación de personas jóvenes y adultas.*

Acción 05.1.4.01 Promover un programa de formación de educadores para jóvenes y adultos en las instituciones universitarias públicas y privadas encargadas de formación docente. Jóvenes y Adultos

Acción 05.1.4.02 Diseñar e implementar un plan de orientación y capacitación del personal de los diferentes componentes del Subsistema de EDPJA para mejorar su práctica. Jóvenes y Adultos

Acción 05.1.4.03 Implementar un plan de acompañamiento al personal de EDPJA para el mejoramiento de la calidad en los procesos educativos. Jóvenes y Adultos

Acción 05.1.4.04 Desarrollar una línea de investigación y sistematización sobre los procesos en la EDPJA para potenciar las buenas prácticas. Jóvenes y Adultos

**Estrategia 05.1.5. Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento de la gestión institucional de la Educación de personas jóvenes y adultas (EDPJA).**

**Alcance** • *100% implementado el plan de fortalecimiento de la gestión institucional de la Educación de personas jóvenes y adultas (EDPJA).*

**Resultado** • *Fortalecida la gestión institucional del subsistema de Educación de personas jóvenes y adultas (EDPJA).*  
• *Fortalecida la oferta del subsistema de Educación de personas jóvenes y adultas (EDPJA) a través de la coordinación interinstitucionales y las alianzas Público-Privadas.*

Acción 05.1.5.01 Dotar de recursos tecnológicos y de movilidad al personal técnico y docente de EDPJA para eficientizar su labor. Jóvenes y Adultos

Acción 05.1.5.02 Desarrollar un sistema de evaluación de los aprendizajes para el subsistema de EDPJA. Jóvenes y Adultos

Acción 05.1.5.03 Fortalecer el sistema de información de EDPJA, para que permita analizar y distribuir datos en razón de las distintas dimensiones cualitativas y cuantitativas de las unidades de análisis (participantes, egresados, docentes, centros de formación, entre otros). Jóvenes y Adultos

Acción 05.1.5.04 Elaborar, aprobar e implementar una normativa que garantice que estudiantes, docentes y administrativos de la EDPJA disponen de todos los servicios del plantel educativo. Jóvenes y Adultos

Acción 05.1.5.05 Fortalecer el subsistema de educación para personas jóvenes y adultas, mediante la promoción de mayor coordinación Estado/sociedad, el desarrollo de redes y alianzas que articulen la educación formal, informal y no formal, la ampliación de la accesibilidad y la pertinencia de los aprendizajes para la vida y a lo largo de la vida.

Jóvenes y Adultos

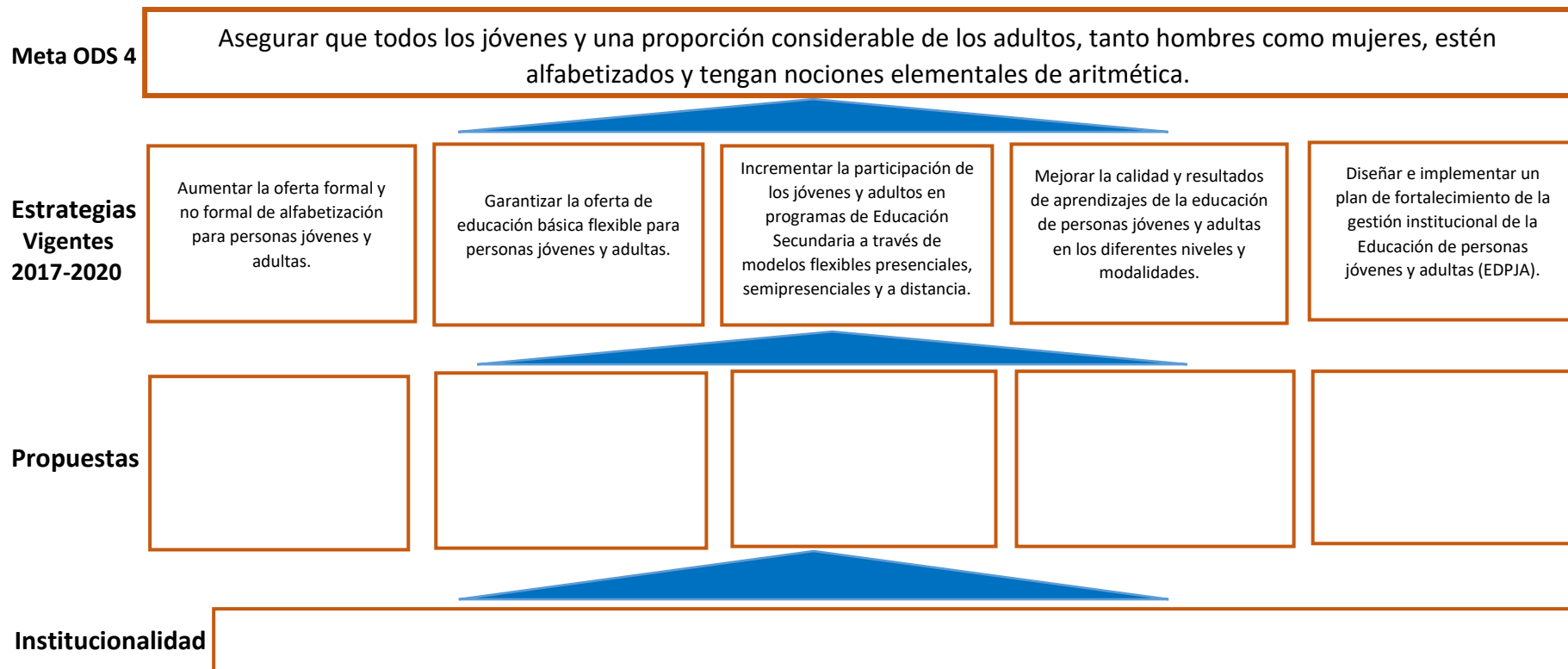
Indicadores de la Intervención:			5	Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas				
Nº	Fuente	Indicador / Metas	Línea Base 2016	2017	2018	2019	2020	
49	ODS-4, PPSP	Tasa de alfabetización de jóvenes y adultos de 15 años y más.	92,40	92,87	93,74	94,62	95,50	
50	MEI	Cantidad de personas jóvenes y adultas recién alfabetizadas que continúan estudiando	0,00	50.000,00	75.000,00	105.000,00	132.000,00	
51	MINERD	Cantidad de estudiantes inscritos en la educación básica de adultos	107.441,00	158.000,00	233.000,00	273.000,00	300.000,00	
52	MINERD	Cantidad de estudiantes inscritos en la educación media de adultos	166.997,00	180.000,00	210.000,00	240.000,00	300.000,00	
53	MINERD	Promedio de los puntajes en primera convocatoria de pruebas nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos (Escala: 0 a 30)	16,22	16,69	17,09	17,49	17,89	
54	MINERD	Promedio de los puntajes en primera convocatoria de pruebas nacionales de los estudiantes de educación media de jóvenes y adultos (Escala: 0 a 30)	16,47	16,49	16,69	16,89	17,09	



### CONSULTA NACIONAL PLAN DE ACCIÓN ODS 4

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos.

#### Teoría de Cambio para Mesa de Trabajo 5: "Alfabetización y Educación para personas jóvenes y adultas"



#### Glosario de términos:

- ✓ **Estrategia:** Serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles; está orientada a alcanzar un objetivo siguiendo una pauta de actuación.
- ✓ **Institucionalidad:** Cambios normativos que se proponen.